



AYUNTAMIENTO
DE
LA REDONDELA (HUELVA)

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación el pasado 23 de junio de 2026, el Tribunal Calificador encargado del Proceso Selectivo Específico convocado para la creación de una Bolsa de Trabajo de **PEON**, al objeto de dar cobertura a las necesidades del personal temporal en el Ayuntamiento de la Entidad Local Autónoma de La Redondela, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía de 12 de junio de 2026 y publicadas en el tablón de anuncios, físico y digital del Ayuntamiento de la Entidad Local Autónoma de La Redondela, hace pública.:

1.- La Lista Provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas, lista que se elevará a definitiva si no se presentan alegaciones y/o subsanaciones, según el siguiente detalle:

Admitidos/as

1	PEDRO PABLO GOMEZ JACINTO	11,06
2	DOMINGO GURMAN BARREIRA	7,53
3	ALBERTO SIERRA RIOS	6,47
4	FRANCISCO FORQUE RODRIGUEZ	6,36
5	ALEJANDRO MARTIN GONZALEZ	5,70
6	ALEJANDRO GONZALEZ GONZALEZ	5,48
7	AURELIO GARCIA GARCIA	4,97
8	ALBERTO LUIS ALFONSO MENDOZA	4,62
9	RUBEN ACOSTA CASANOVA	3,58
10	ENCARNACION MUÑOZ RODRIGUEZ	3,45
11	JESUS LORENZO ANGULO	3,19
12	FRANCISCO JAVIER FLORES MARQUEZ	2,90
13	MIRIAM BRINDISI BARRAGAN	2,83
14	JOSE ESTEBAN MUÑOZ	2,70
15	JULIO GRAO ANGULO	2,37
16	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ CONTIOSO	2,00
17	JUANA RIOS FORQUE	2,00
18	BELLA RIOS FORQUE	1,98
19	CARMEN MARTIN RUIZ	1,85
20	JOSE LUIS ZAPATA MORALES	1,80
21	MANUEL ROMERO ANTONIA	1,10
22	ERIC SUAREZ BRINDISI	1,10
23	DOLORES CABANILLAS RODRIGUEZ	0,87
24	MARIA LUISA GOMEZ ORTA	0,74
25	ALENA CHARAVAKA	0,69
26	JESUS TORRES CONDE	0,50
27	JESUS CAMPOS APARICIO	0,50
28	SALVADOR J. GOMEZ RIOS	0,50



AYUNTAMIENTO
DE
LA REDONDELA (HUELVA)

29	ARKAITZ TABERNILLA ZUBIETA	0,45
30	JOSE MARTIN MARTIN	0,30
31	JOSE CARLOS QUINTANA DIAZ	0,26
32	PAULA MARTIN RUBIO	0,16
33	ROCIO GOMEZ PERELES	0,10
34	RUT RIEGO GARCIA	0,00

EXCLUIDOS/AS

	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO EXCLUSION	DESCRIPCION BREVE
1	JACINTO PEDRAZA MARTIN	POR NO CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LA BASE CUARTA, APARTADO 1. E) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA	NO POSEER LA TITULACION EXIGIDA EN FUNCION DEL GRUPO/CATEGORIA.
2	LUIS CARLOS BARRERA ANGULO	POR NO CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LA BASE CUARTA, APARTADO 1. E) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA	NO POSEER LA TITULACION EXIGIDA EN FUNCION DEL GRUPO/CATEGORIA.
3	YERAY PEREZ GONZALEZ	POR NO CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LA BASE CUARTA, APARTADO 1. E) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA	NO POSEER LA TITULACION EXIGIDA EN FUNCION DEL GRUPO/CATEGORIA.

2.- El plazo para la presentación de subsanaciones o alegaciones que se estimen oportunas de las personas en el proceso:

Las personas excluidas u omitidas dispondrán de un plazo de **3 días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación en el tablón de anuncios, físico y digital del Ayuntamiento de la Entidad Local Autónoma de La Redondela del Anuncio de la lista provisional de las personas admitidas y excluidas, para la subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión, advirtiéndoles que en caso de no hacerlo en el plazo que se les otorga, se les tendrá por desistidos/as, archivándose la instancia sin más trámite. El mismo plazo regirá para la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas. Concluido dicho plazo sin que hayan presentado alegaciones/omisiones, la lista provisional se elevará a definitiva.

En La Redondela a 1 de septiembre de 2026.

El Secretario

D. Acacio Raimundo Figueroa.-
Vocal

D^a. M^a. Del Rocío Martín González.-

La Presidenta

D^a Belén Medero Jacinto.-
Vocal

D^a. Antonia González Mira.-